

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima.
No habiendo, el día 23 del que corre, asistido número suficiente de accionistas para celebrarse la junta general Extraordinaria, se celebrará ésta en segunda convocatoria, al tenor del art. 25 de los Estatutos, el próximo 27 de este mes, á las siete de la noche, en el domicilio social (Conquistador, 25), pudiéndose tomar acuerdos válidos y obligatorios, sea cual fuere el número de asistentes.

El secretario,
Guillermo Reynés.

COMO LOS ENDOCAN:

Los propagandistas revolucionarios á sus muchedumbres, que son verdaderos rebaños, que se dejan comulgar con ruedas de molino y cosas peores.

Prueba al canto.

En uno de estos últimos domingos los revolucionarios de varios pueblos de Mallorca, es decir, republicanos, socialistas y anarquistas, celebraron un mitin, en que lucieron sus dotes oratorias una colección de oradores ramplores despotizando de la manera más estólida contra todo lo santo y sagrado, proponiendo nada menos que felicitar á los liberales ingleses por su reciente triunfo electoral (Santa Bárbara nos asista!), que ha consistido, según consta por todos los periódicos forales, que han dado noticia minuciosa del *sinistro*, en perder más de cien puestos en la Cámara de los Comunes, es decir, que en la Cámara anterior tenían más de cien diputados más que en la actual; y, en cambio, los conservadores han ganado cerca de cien puestos sobre los que tenían en la cámara anterior. Ese es el *triunfo* de los liberales ingleses.

Estos datos los han publicado todos los periódicos serios, lo sabe ya todo el mundo, menos los rebaños de revolucionarios que acuden á los mitines radicales que se van perpetrando por esos mundos.

Por nuestra parte, puede el rebaño, congregado en el mitin de referencia, felicitar á los liberales ingleses por su último triunfo colosal, que los ha dejado como el gallo de Morón: sin plumas y cacareando.

Pero aun hubo más en el mitin ese. Habló el último cierto radical discípulo y hasta emisario, á lo que parece, del insigne Lerroux, y su discurso resultó la mar de pintoresco.

Allí movió la sin hueso, despachándose á su gusto, con fluidez y suavidad de frase, sobre quiénes eran ellos, lo que querían y lo que se proponían; nada menos que la felicidad de todos, fraternidad, armonía, amor mutuo, consideración y respeto á todos, y que reinen la alegría y la apacibilidad en todas partes; y que todo eso van á traer los republicanos y socialistas, todo eso va á ser la República.

Y los oyentes se lo tragaron todo como si fuese un puro Evangelio, la almirada perorata del propagandista ese. Pero dirán Vds.: ¿cómo ese sujeto, siendo discípulo y hasta emisario, ó cosa así, de Lerroux, el del manifiesto á los jóvenes bárbaros, el que excita á los suyos á matar, robar, incendiar, y hasta á levantar el velo de las noticias para violarlas; cómo ese discípulo de Lerroux, del que ha declarado haber visto con satisfacción, como obra de sus discípulos, los horribles crímenes (incendios, robos, asesinatos, violaciones de cadáveres y de vírgenes del Señor) de la semana trágica de Barcelona; cómo ese discípulo de tal Maestro, del que amenazó con hacer arder á Barcelona por sus cuatro costados, tuvo valor para decir en el mitin de referencia que ellos van á traernos la felicidad, la fraternidad, la armonía, el amor, la consideración, el res-

peto á todos, la alegría, la apacibilidad, etc. etc.?

Ahí ese sujeto ese dijo todo lo que dijo porque conocía perfectamente cuál era su auditorio, las tragaderas de sus oyentes, la estolidez supina de los que tenía delante.

Y ¿qué se han figurado nuestros lectores? Si en el tal mitin se hubiera levantado alguien á recordar los horribles crímenes de la semana trágica de Barcelona y lo de Robad, matad, incendiad, levantad el velo de las noticias, el orador ese hubiera llevado su valor al extremo de negar la existencia de la semana trágica y del manifiesto Lerroux en que se leen las horribles palabras: *Robad, matad, incendiad, levantad el velo de las noticias para elevarlas á la categoría de madres.*

Y el público que le oía, hubiera creído al individuo ese; y no al que recordara la realidad, la verdad.

Eso son los propagandistas revolucionarios y las muchedumbres á quienes se dirigen.
¡Que horror!

De política

Madrid, 21

La carta de Montero Rios

«El Imparcial» publica la carta del señor Montero Rios á Moret.

En ella expone que inició una negociación para procurar la concordia del partido en vista de que éste se hallaba afectado de profunda crisis.

Añade el firmante que él á su vez renunció la jefatura del partido que Moret le había entregado por entender que la Corona carece de prerrogativas para modificar la organización de los partidos.

Entendió el señor Montero que continuaba la organización anterior y por ello rechazó la jefatura.

Como el señor Moret le autorizaba á resolver con sus amigos cuyo recabar del gobierno iguales consideraciones para todos los liberales, sin preferencia para ningún matiz.

Asintió á esta petición el señor Canalejas, pero mantuvo sus convicciones opuestas en lo que respecta á la continuidad integral del partido.

Se congratula de los deseos de concordia que animan al señor Canalejas.

Entiende el señor Montero que la perturbación subsiste y que lo que se borra con el tiempo es la diferencia de criterios acerca del organismo actual del partido.

Termina creyendo improcedente combatir el actual gobierno á reserva de hacerlo en caso de infringirse la ortodoxia liberal.

Lo que dice «El Imparcial»

«El Imparcial», ocupándose de la carta del señor Montero Rios, dice:

«Esa carta será el eje del movimiento de opinión que ha de determinar diversas orientaciones políticas y siendo muchos los que la conocen es natural que anoche se hablara en los círculos políticos de los conceptos principales que expone el ilustre ex presidente.

Acogiendo lo que hemos oído, no por cuenta propia, creemos que un significado personaje de la situación expresaba de esta suerte sus juicios: «El señor Montero Rios proclama la intangibilidad del viejo programa de Sagasta; con ese programa no está conforme el señor Canalejas y como el señor Montero Rios denunció que tal disconformidad le pondría en el caso del cisma, podemos anunciar que el cisma ha estallado.

«Un diputado republicano que ha tomado parte en los mitines del bloque, añade: Pues tampoco está conforme con el dogma de Montero Rios el señor Moret, porque éste ha consignado en sus discursos de Zaragoza y Valladolid una serie de afirmaciones mucho más avanzadas que las de aquel programa prehistórico.»

Todo esto significa añadia un amigo del señor Maura, que el partido liberal tiene tres opiniones: la prehistoria del señor Montero Rios, la histórica acomodada á las últimas novedades del señor Moret, como protector del bloque, y la novísima y radical del señor Canalejas, como elemento avanzado del bloque mismo: eso asegura nuestro triunfo.

Están los liberales divididos en tres campamentos: acudiremos cuando á nosotros nos parezca y oiremos la última palabra sobre las discordias liberales.

Disgusto

Hemos oído asegurar que á los exministros amigos del señor Moret no les pareció bien que se publicara la carta

del señor Montero Rios, por estimarla demasiado ministerial para el actual gobierno.

Los moretistas

Esta tarde se han reunido algunos exministros que siguen al señor Moret, habiendo asistido también un exdirector general.

Los reunidos han cambiado impresiones acerca de la actitud que deben adoptar después del resultado de las gestiones realizadas por el señor Montero Rios para lograr la transacción y concordia entre los elementos liberales.

Todos han coincidido en que la autoridad del señor Moret ha quedado muy quebrantada, mereciendo una justa reparación, como se buscaba con las gestiones realizadas por el señor Montero Rios.

Sin embargo, los reunidos acordaron que antes de llevar divisiones ni escisiones al partido liberal, es un deber prestar su apoyo á todos los gobiernos que se formen dentro del partido, y por lo tanto al actual gabinete.

Este apoyo es incondicional, y tiene mayor importancia, pues muchos de los reunidos abandonaron sus cargos al entrar el actual gobierno.

Además acordaron dichos señores reiterar al señor Moret la expresión de su simpatía y consideración personal.

También se ha dicho esta tarde que el señor Moret reunirá á los exministros que le siguen, para tratar de la publicación de la carta.

DE PARIS

EL CONGRESO DE LA DIOCESIS

El Congreso diocesano de París ha sido muy interesante. Ha estado dedicado exclusivamente á la cuestión escolar, una de las más palpitantes. Y ha dominado en él un sentido práctico que ya quisieramos ver en muchas asambleas católicas.

No basta gritar contra la escuela laica, celebrar mitines contra ella, proclamar sus consecuencias funestas. No hay que confiar tampoco en los Poderes públicos. A lo sumo cabrá esperar que se cierren las escuelas anarquistas. Las otras... no lo creemos posible. Lo urgente, lo indispensable es fundar y sostener escuelas católicas, ahogar el mal con la abundancia del bien.

Por eso puede ser interesante para nosotros ver lo que ha sucedido en el Congreso de París.

Ante todo se ha ocupado del maestro. Ha acordado el establecimiento de Escuelas Normales para la formación del personal docente. Pero á ese personal hay que asegurarle medios de vida, una vez menos miserables. El Congreso ha votado la fijación de un sueldo mínimo, los ascensos para los maestros católicos y la creación de una Caja de retiros.

En segundo lugar la escuela. Es preciso sostenerla. Para esto se ha propuesto el fomento de la mutualidad escolar. La instrucción será retribuida, salvo casos excepcionales.

Otro punto interesantísimo es el relativo á los textos. El Congreso se ha ocupado en particular del Catecismo. El arzobispo ha anunciado la inmediata reforma de éste sobre las bases siguientes: Eliminación de los términos abstractos, introducción de ciertas nociones apologeticas y dar á la parte moral mayor sentido práctico. Se recomendó la enseñanza de la historia de la Iglesia y se encargó una especial vigilancia sobre los libros que se dan como premios á los alumnos.

Asimismo se votó la creación de periódicos ilustrados para los niños.

En cuanto á los libros de texto que contengan errores religiosos, se acordó que se recabase, en primer término, por los párrocos de los maestros públicos que los retienen, y que en caso de negarse se procediese á refutar dichos errores en la iglesia ante los niños.

El fomento de las Asociaciones de padres de familia fue reconocido como una verdadera necesidad para la defensa del alma del niño. Por cierto que en la resolución relativa á este punto estaba la palabra «lucha», que monseñor Amette suprimió al formularla «por no gustar—dijo—de dicha palabra».

Pero á los niños no cabe abandonarlos cuando salen de la escuela.

Los Patronatos y las Asociaciones de antiguos alumnos fueron objeto desde este punto de vista de varias resoluciones. En los Patronatos deberá darse la enseñanza profesional por personas competentes.

Con el propio objeto de fomentar la enseñanza profesional se acordó la creación en París de

dos escuelas de Comercio, designándose una Junta de Patronato constituida por industriales y comerciantes católicos.

La oratoria es también necesaria. Y reconociéndolo así se celebró una solemne sesión de clausura con tres hermosos discursos por M. Zamausky, Menard y el propio monseñor Amette.

DE MARRUECOS

El zoko El-Had

Se reúne todos los domingos en las alturas que cierran el horizonte por donde el sol se va, á cuatro pasos del redondo «Cantabria».

El asunto está maseado por demás, mil y mil escritores coloristas han pintado el cuadro de una feria indígena, que todo el mundo sabe de memoria ¿cómo decir cosas nuevas de una cosa tan vieja?

Anteayer estuve en Beni-Sicar para ver el zoko moruno tantas veces leído, y no me pesa el viaje. Buen tiempo, ambiente tibio, sol acariciador y excelente camino. ¿Qué mas puede desear el excursionista?

Una vez arriba penetré en el zoko, marchando con dificultad por entre los puestos apretados.

Allí el espacio es grande y nada cuesta; por eso podían los moros establecerse con mas amplitud y desahogo pero si tal hicieran no serían moros, y preferen estar oprimidos los unos por los otros, sin que los vendedores dejen paso al comprador.

Las mercancías están clasificadas y quien busque huevos no ha de ir á sitio de los especieros, ni quien desee componer sus babuchas, ha de dirigirse á la carnicería.

Los artículos están perfectamente agrupados y cada cual sabe donde ha de encontrar lo que necesita.

Sobre el zoko se alza incesante en ese dialecto seija, que mas parece gargarismo que lenguaje, y no se habla sólo de negocios; hay tambien lugar para la cháchara de los asuntos del campo, que se barajan en el mentidero semanal.

Ya en el corazón del zoko quiero examinar los puestos. Veamos. Estoy ante un maestro herrador. Sentado en cuclillas, la pastora clásica, tiene ante sí los hierros del asno, del mulo y del caballo, agrupados por tamaños. Estas defensas son cerradas, de suerte que el consabido arco de herradura de la arquitectura árabe es arco de la herradura europea.

Los útiles del maestro son los mismos que empleaba el mariscal castellano, y no le faltan ungüentos, tópicos y bizmas, para atender al ganado enfermo, que además de calzado ha menester de medicinas.

El matadero está muy bien entendido. Se le ha asignado un lugar muy á propósito, en la ladera de la loma para que las aguas corran en pendiente.

Largas varas de pitera sostienen las reses que los matarifes del campo han sacrificado con arreglo al ritual. Al lado yá se formando montoncitos, con un poco de todo, á los alcances de la gente pobre, que llega, ve, huele, regatea y paga al fin. El que lleva una pierna es comprador en grande escala, al que se mira con envidia.

Del matadero paso á la especiería. Allí veo nuez moscada, pimienta, cominos, romero, tomillo, azufre, carbonato de potasa, sulfato de hierro y yoduro potásico, entre confites de almidón con colorines y aceitunas negras de «olivaritos gordales».

Mirando estoy el puesto cuando noto gran movimiento en el zoko. Todas las miradas se vuelven hacia un punto y los negocios se suspenden.

Yo también aparto mi vista del azul y miro á donde las gentes miran. Pero no es cosa de ver, sino de escuchar. Una voz, con entonaciones de clérigo oficiante que dice el evangelio, se deja oír en párrafos armoniosos que terminan en la cadencia que las gentes de coro llaman plagal ó interrumpida. Es el pregonero, á quien veo por entre el mar oscilante de cabezas atentas.

Termina la plática del hombre, que es un chibani venerable. A su lado se encuentran con sus ayudantes los generales Sotomayor y Ayala, que pronto se pierden entre los mercados.

Me dirijo á farjani conocido y le pregunto qué ha dicho el pregonero. He aquí la contestación:

—Decir cosa buena mucho; que nadie poder jacer justicia de cuenta suyo que tener que ir á General para arrear: clamara cualquiera cosa; que leña de morabo estar de morabo y no poder cortar gente. Decir esto porque ladro-

nes decir pensar estando arrumi campo, leña no estar ya de morabo.

De esta y otras conversaciones pude deducir que la voz de España, que el pregonero dominical hace llegar á los indígenas, es muy bien recibida por éstos, y que el zoko es instrumento excelente para afirmar y extender nuestra influencia.

Una última vuelta á los puestos para ver las telas para confección de jaiques y chibabas, las mantas de lana, las cucharas de madera con adornos hechos por un primitivo pizogrado, siempre en dibujo geométrico, los matillos para partir el azúcar, unos de madera y de bronce otros, las esteras de esparto, los capachos de palma, las colmenas de cañas y barro, como la no vela de Blasco Ibañez, los bastones de sabela, las pipas para Kiff, el tabaco en rama á medio fermentar, el elaborado, las naránjas, papas, patatas, huevos, farrucos, carbon «su quilos» y por sacos y tantas otras cosas como los moros compran y venden.

De los puestos están encargadas moras, mozuelas y moras viejas. La mujer de mediana edad puede decirse que no existe en el Rif. No puede existir casándose á los doce años y trabajando como aquí trabaja la dulce compañera del hombre.

De vuelta de la feria estuve en «Cantabria» y en «Castilla». Hay allí una pulcritud que parece imposible en vida de campaña, así como una amabilidad en jefes y oficiales de la que quedo muy reconocido.

Y cuando bajaba las cuevas empinadas de Mariaguari iba pensando en cuanto orden ha llevado á tierras de Beni-Sicar el general Sotomayor con su brillante división.—*Alboncos.*

LA VIUDA DE CLAVARANA

Copiamos de un estimado colega:

«¿Quién no ha leído á Clavarana? ¿Quién no ha seguido paso á paso la historia de trabajo del luchador infatigable, del campeón denodado, del periodista irreductible?

Su *Lectura Popular* ha llegado á todos los rincones de España. Su prosa castiza, siempre alegre, persuasiva siempre, produjo un bien enorme, principalmente en las clases populares, ya que Clavarana luchaba al lado de los humildes y para ellos.

Como periodista no dejó más herencia que el bien, repartido á manos llenas. En su hogar, un hogar modelo, no quedó cuando él se fué más que el recuerdo de su cariño de esposo y de padre y un tesoro de enseñanzas.

Triste esperanza de los que trabajamos en esta Prensa que no da cargos ni prebendas!

La viuda del ilustre polemista, una santa señora que le acompañó y le alentó en el combate, se encuentra hoy en precaria situación.

Es deber de los católicos, de cuantos leímos y admiramos á Clavarana, acudir en su auxilio. ¿Qué menos que adquirir sus obras? Cumpliremos dos deberes de caridad á la vez. Remediar una verdadera necesidad y propagar la obra magna de aquel maestro inolvidable.

CRONICA EXTRANJERA

El ultimatum de Francia

Paris, 21

Tánger.—Afirmase aquí que el gobierno de París ha dirigido hoy á Muley Hafid un «ultimatum» por el cual le da un plazo de solamente dos días para contestar á su petición de que acepte los compromisos contraídos con el gobierno de la República por su representante especial en París, el conde de Francia en Fez es el encargado de hacerle la correspondiente notificación, habiéndose también comunicado los términos en que está redactado el documento al ministro del Sultán en Tánger; en el caso de Muley Hafid retrese su contestación más allá del plazo fijado ó no sea todo lo satisfactorio que se espera, los europeos residentes en Fez abandonarán inmediatamente la capital del Imperio marroquí.

La cuestión nelénica

En los círculos políticos se cree que la crisis griega alcanzará su punto culminante con el regreso del príncipe heredero á Atenas, pues esto hará que salga el rey de su actual reserva y talvez determine graves acontecimientos; según telegramas de Constantinopla, que no hay modo de comprobar, las guarniciones albanesas han recibido orden de hallarse dispuestas á todos habiendo circulado rumor además de que, en el caso de un conflicto armado, ocuparía Inglaterra el istmo de Corinto.

A todo esto, el ministro de Marina

griego ha declarado que no existe el menor conflicto, ni puede existir, entre el ministerio de Marina y la Liga militar, pues un noventa por ciento de los oficiales de Marina forman parte de la Liga, y así no es posible que haya entre unos y otros elementos la menor discrepancia.

Afirmase también que el jefe del gobierno ha telegrafiado al príncipe real, que se halla ahora en Trieste, diciéndole que suspenda su viaje á Atenas, pues sería en los actuales momentos una gravísima falta política.

Los alemanes en Marruecos

Nos dicen de Port-Saïd (Orán) que los indígenas de la frontera argelino-marroquí, llegados al mercado de dicha población, refieren que una compañía alemana se apoderó días pasados de la bahía de Muluya-Ouled, situada detrás del macizo montañoso en que asientan los poblados de la costa Oeste del Cabo de Tres Forcas.

Añaden que desembarcaron material completo de campamento, explotación y defensa y que comenzaron la construcción de una línea férrea.

Las autoridades españolas protestaron contra este acto de foma de posesión, pero los alemanes respondieron que el territorio del Muluya-Ouled les había sido cedido hace treinta años por el Sultán Muley-Hassan y que tenían en su poder el acta que justificaba esta noticia.

Damos esta noticia á título de información y con toda clase de reservas.

Henelick

Las últimas noticias recibidas de Abisinie dicen que el estado de salud del Emperador Menelick ha empeorado muy sensiblemente temiéndose un pronto desenlace fatal.

Los turcos

El Consejo de Estado otomano acaba de aprobar los nuevos estatutos de comité «Unión y Progreso».

Un corresponsal de Salónica dice que, á pesar de las tranquilizadoras noticias que publica una parte de la prensa, continúa habiéndose en los círculos turcos de una posible guerra, no con los griegos, sino con los búlgaros y siervos; lo cierto es que se están llevando con gran actividad importantes preparativos militares; comisiones especiales examinan el estado de los caminos, y donde es necesario mandan reforzar los puentes para el paso de la artillería gruesa, y la Intendencia militar completa las existencias de equipos y municiones, enviándolos en grandes cantidades á puntos estratégicos de la frontera; además los reservistas que habían sido llamados con el pretexto de realizar ejercicios prácticos, son ahora mantenidos en filas y enviados hacia los puntos mas próximos á la frontera.

Ratificación de un convenio

Si Ben-Chabrit ha anunciado hoy á M. Pichon de parte de El-Mokri, que éste acababa de recibir del Sultán Muley Hafid una carta acompañando la ratificación de los acuerdos por los Embajadores marroquíes. La comunicación oficial de la referida carta será enviada á la mayor brevedad al ministro de Negocios extranjeros.

Programa naval de Francia

La comisión de la Marina ha oído al ministro del ramo, á los directores de las construcciones navales de artillería y á M. Liane autor de los planos para los nuevos acorazados, quienes le han dado explicaciones detalladas respecto de las unidades proyectadas del programa naval que se propone desarrollar el gobierno.

El ministro dió á conocer la característica del nuevo acorazado de 23,400 toneladas, cuyos planos halláanse terminados ya en todos sus detalles excepto su voluntad de dotar á la marina de una flota homogénea por medio de la construcción de una primera escuadra, compuesta de seis acorazados cuyos planos, en lo que concierne al casco, artillería, calderas y máquinas serán acordados de un modo definitivo el día que entren en dique. El plazo para la construcción de cada unidad no deberá exceder de tres años. La comisión ha designado á M. Chaumet como ponente del nuevo programa naval.

La magna cuestión

Londres 21.

Iniciado en la Cámara de Comunes el debate sobre el discurso del trono, el jefe del gobierno ha hecho un discurso en el cual ha declarado su propósito de establecer las necesarias garantías constitucionales para poder gobernar con la debida eficacia.

Después ha tratado la situación económica creada á la nación por el hecho de haber rechazado la Cámara de los Lores el presupuesto del gobierno, y ha pedido que se apruebe lo antes posible dicho presupuesto para poder regularizar la situación financiera de

INFORMACION

Ramón y Cajal

La Real Academia de Medicina y Cirugía ha acordado haber visto con sumo gusto el nombramiento de senador vitalicio recaído en la persona del sabio histólogo Dr. Ramón y Cajal.

Al mismo tiempo acordó dirigir una entusiasta felicitación al Doctor Ramón y Cajal por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Subastas de palmito

En cumplimiento del art. 4.º del Real decreto de 14 de agosto de 1900 y de la R. O. de 9 de julio de 1909 aprobatoria del plan de aprovechamientos para el corriente año forestal de 1909 a 1910, a propuesta del Ayudante de la provincia, el Delegado de Hacienda ha acordado que se celebren primeras subastas de 500 quintales métricos de palmito del monte «La Victoria» y 180 del monte «San Martín», ambos de Alcudia, en la Alcaldía de dicha Ciudad el día 28 del próximo marzo a las horas de las 11 una y las 12 la otra, bajo los tipos de tasación de 1250 y 450 pesetas respectivamente y con sujeción a las condiciones administrativas de todas las subastas que le sean aplicables y a las facultativas que les correspondan de las publicadas en el «Boletín Oficial» n.º 6647 el día 12 de agosto último.

Si no dieran resultado positivo las primeras, se celebrarán segundas el día 7 del mes de abril del corriente año, a las mismas horas y bajo las mismas condiciones y tipos de tasación.

En su virtud el Alcalde de Alcudia remitirá edictos de anuncio a la Alcaldía de los pueblos limítrofes, que interesará devuelvan cumplimentados a la Alcaldía de procedencia.

Las subastas tendrán lugar en las Casas Consistoriales de la referida Ciudad de Alcudia bajo la presidencia del Alcalde con asistencia del Regidor Síndico y una pareja de la Guardia civil.

POLITICA LOCAL

El Gobernador civil

El Gobernador de Baleares, don Angel Fernández Caro, ha resuelto definitivamente abandonar Palma mañana, viernes, al medio día.

El señor Fernández Caro así lo ha participado al Ministro de la Gobernación, quien le ha autorizado para abandonar el mando.

Es casi seguro que se encargará accidentalmente del mando de la provincia el secretario del Gobierno civil, don Francisco Portela.

El señor Fernández Caro, como ya dijimos, se trasladará a Madrid al objeto de encargarse nuevamente de la Jefatura de Sanidad de la Armada.

En la Audiencia

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Inca contra Jaime Pons Pons, acusado del delito de lesiones.

El procesado negó haber cometido el delito que se le imputa.

Representó el ministerio público el abogado fiscal sustituto don Joaquín Pascual, quien sostuvo la culpabilidad del procesado, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y las correspondientes accesorias.

El abogado defensor, don Miguel Amengual, pidió la libre absolución de su defendido.

El juicio quedó concluso para sentencia.

En la Casa de la Villa

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda.

Acordó el pago de varias cuentas y resolvió distintos expedientes de trámite.

Para hoy

La Comisión de Ensanche y Murallas se halla convocada para este medio día.

HORRENDA CATASTROFE

El naufragio del «General Chanzy»

Telegrama de agradecimiento

El Alcalde de Mahón ha recibido de su compañero de Argej el siguiente telegrama, en contestación al que le dirigió en nombre de la ciudad expresándole el sentimiento por el naufragio del vapor trasatlántico francés *General Chanzy*.

«En nombre del Consejo municipal y del pueblo de Argej, os expresamos a V. como al Ayuntamiento, nuestro más sincero agradecimiento por el testimonio de cor-

dialidad y simpatía que V. nos envió en tan dolorosas circunstancias.»

La función benéfica

El sábado próximo se celebrará en el Teatro Principal la anunciada función a beneficio de las familias de las víctimas del naufragio del *General Chanzy*.

El cónsul francés presidirá la función en el palco del Ayuntamiento, que aparecerá sumptuosamente adornado.

Asistirán a ella casi todos los cónsules extranjeros ocupando un palco cada uno.

Se ha encargado del adorno del escenario el distinguido artista don Miguel Sarmiento.

El traslado de los cadáveres

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«El Embajador de Francia pide a este Ministerio se autorice el traslado de los restos de los naufragos del *General Chanzy* en buque mercante, en vez de efectuarlo la escuadrilla de torpedos.

Este Ministerio no ve inconveniente en ello, siempre que se adopten las medidas sanitarias ya indicadas y que garanticen la salud pública.»

Del mar

Procedente de Sóller llegó ayer a nuestro puerto el laud *Bartolito*.

A hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Cataluña*.

Dicho buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

—Esta mañana ha llegado el vapor correo *Isleño*, procedente de Ibiza y Alicante.

—También ha llegado procedente de Argel el vapor correo *Bellver*.

—El vaporcito coreo *Cabrera* ha salido esta mañana para la vecina isla de su nombre.

Notas de sociedad

De viaje

En el vapor correo «Cataluña» salieron ayer tarde para Barcelona don Antonio López, don Guillermo Gordiola, don Antonio Seguí, don Pedro Reyneés, don José Ferrer, don Pedro Martínez, don Domingo Garau, don José García don Pedro Comas, don Luis Alfonso, don José Fuster, don Miguel Granes, don Domingo Font, don Vicente Puch y señora y don Ventura Darder.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona figuraban el comandante de Estado Mayor don Cristóbal Sampol, que marcha destinado a Zamora, y el arquitecto autor del proyecto de nuevo Instituto, D. Tomás Gómez-Acebo, que se dirige a Madrid.

Fallecimiento

Ha fallecido en el predio *Son Forteza*, en Alaró, D. Nicolás Rosselló Crespi, hermano de nuestro estimado amigo el laureado literato D. Juan.

El finado era persona que gozaba de muchas simpatías, granjeadas por su carácter afable y bondadoso.

Su muerte ha sido muy sentida. Reciba su atribulada familia, y en particular su hermano, nuestro amigo D. Juan, la expresión de nuestro más sentido pésame.

La Cuaresma en la Catedral

Después de resumir brevemente en el exordio el asunto de la conferencia anterior, manifestó en la de ayer el P. Carceller que iba a tratar del Progreso. Y como el asunto es vasto, limitóse a su desarrollo desde el punto de vista espiritual, reservando para el próximo discurso hacerlo con respecto a los demás órdenes de la vida.

Definió el progreso, movimiento espontáneo y ascensional de todo ser creado hacia el ideal de perfección que por el Supremo Hacedor le ha sido señalado, é hizo notar que, por extraña excepción, el hombre es el único ser que encuentra obstáculos en su avance hacia ese ideal.

Proviene esos obstáculos del desequilibrio que en su organismo experimenta el hombre como consecuencia de la primera caída, pues sabido es que, por efecto de ésta, su entendimiento quedó oscurecido, y se rebelaron las potencias inferiores contra las superiores, esto es, la carne contra el espíritu y el espíritu contra Dios, quedando el hombre a merced de dos opuestas tendencias y sujeto a una lucha sin tregua contra sus propias desordenadas pasiones.

En esta situación, la Iglesia acude en auxilio del hombre, y le enseña el camino de su progreso y le ayuda a alcanzar su perfeccionamiento espiritual.

En medio de la oscuridad que rodea al hombre, la Iglesia le ofre-

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos
Antigua casa LASSALLE
SAN NICOLÁS, 31
Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad
SAN NICOLÁS, 31

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios:
1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8
1000 sobres id. 5

Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

Estado, después de lo cual se planteará la cuestión referente al voto de la Alta Cámara, y enseguida ha sido aplazado el debate hasta la sesión de mañana.

Existe y está muy generalizada la impresión de que le será muy difícil al gobierno triunfar en la tremenda batalla campesada.

Huelga tranviaria

En Nueva York se reciben despachos de Filadelfia, dando cuenta de que continúan allí los conflictos producidos por la huelga tranviaria; más de 300 tranvías han sido destruidos ya por los huelguistas resultando de las refriegas, que estos tienen con los policías muchos huelguistas muertos, entre ellos también dos mujeres; envíanse a aquella ciudad nuevos contingentes de fuerza pública para reprimir tamaños desórdenes.

Revolución aérea

El célebre ingeniero Hiram Maxim, que desde ha muchos años se dedica al estudio de los problemas de la aviación, está ahora terminando según se asegura en varios círculos de Londres, la construcción de un aeroplano de tipo novísimo, pues en él nada ó casi nada hay que se asemeje a los aeroplanos conocidos; el motor es completamente distinto y además el nuevo aparato recibe su dirección por medio de un giroscopio, creyéndose que dentro de muy pocos días podrá realizar sus primeros vuelos, que harán una verdadera revolución en la ciencia aeronáutica.

Notas vaticanas

Roma 21.

El ministro de la República Argentina cerca de la Santa Sede, ha sido trasladado a Bruselas y hoy ha hecho entrega al Papa de sus cartas de despedida.

El Sumo Pontífice ha recibido hoy a algunos obispos y además al antiguo ministro húngaro Apponyi.

El partido católico se propone presentar candidato en las próximas elecciones al conde de Soderini, elevado personaje de la nobleza romana.

Un diario católico dice que el Papa y el cardenal secretario han recibido numerosos despachos protestando de las manifestaciones anticlericales de ayer; la Unión Popular Católica ha telegafiado al jefe del gobierno pidiendo le que evite en Italia una lucha fratricida, dejando de aplicar toda ley que sea contraria al progreso, a la moral y a la patria.

DE GUERRA

Declaraciones del Ministro

El ministro de la Guerra ha hecho las siguientes declaraciones:

Comenzó el general Aznar invitando a suprimir la palabra reforma; porque además de que no quiere aparecer como reformador, sino como modesto obrero, pronó a continuar la obra de sus antecesores, le molesta aún el recuerdo de la famosa lucha entre los reformadores cassolistas y sus contrarios, los partidarios de las doctrinas de que era jefe el general Martínez Campos.

El nombre no hace la cosa y la esencia de un contenido no cambia el continente; deseo empezar pronto, dice el general Aznar; pero antes quiero que los generales, maestros en estas obras, conozcan mi plan, para que me den sus consejos, como pienso también consultar a cuantos jefes y oficiales se han distinguido por sus estudios, libros conferencias ó campañas técnicas en revistas ó en la prensa diaria, con el fin de que en mi pensamiento colaboren todos, ó la mayor parte, de mis compañeros, buscando de esta suerte una obra la más perfecta y completa posible.

De todas las reorganizaciones que se han intentado ó hecho desde el año 1880, sigue diciendo el ministro, ninguna se aproxima tanto a la realidad como la del general Linares, y por eso la prefiero.

Quedóse la obra de Linares incompleta, a medio hacer, porque España es un fenómeno repetido: surge de improviso la oposición a las mejores ideas, que malogra y hace desmayar al autor más entusiasmado.

A completar esa obra deseo ir yo, añadiéndole algún organismo nuevo que la enseñanza de la última movilización y las lecciones de la guerra de Melilla, nos aconsejan.

Claro es que la base de toda organización militar a la moderna es el servicio militar obligatorio, aceptado ya por todos los elementos sociales, y por eso, el primer proyecto que presentaré a las nuevas Cortes será el de ese servicio.

Con el servicio militar obligatorio vendrán a las filas numerosos contingentes que tendremos que instruir; la permanencia en las filas de la mayoría de esos contingentes será de seis meses de instrucción, un mes en servicios ordinarios, otra en maniobras divisionarias de primera y otro más en grandes maniobras de otoño.

Quedarán prestando el servicio permanente de las grandes guarniciones, y en escaso número de cuerpos, los analabatos, los voluntarios y los recién ganados con premio.

La división territorial para ocho cuerpos de ejército, a dos divisiones cada uno, para la península, es buena y responde a un excelente plan orgánico.

Si puedo, y cuento con recursos, aumentaré en una división más los cuerpos primero, segundo y cuarto, con el propósito de establecer en su día amplios y completos campamentos de instrucción en Carabanchel, Córdoba y Calaf.

Hay ya de hecho, un noveno cuerpo, el de África, que es preciso que incorporem a la organización general. Este cuerpo ha de tener, precisamente, tres divisiones, repartidas en Ceuta, Melilla y Campo de Gibraltar. Tendremos, pues, 22 divisiones orgánicas.

No exagerando nuestras aspiraciones militares, debemos organizar nuestros ejércitos de modo que podamos, en caso de guerra, poner en primera línea 300.000 hombres; otros 300.000 en reserva y el resto de los españoles útiles en la reserva ó ejército territorial.

Por eso necesitamos tener organizadas y bien dotadas 20 divisiones peninsulares.

Recientemente se han ocupado los técnicos extranjeros de la pobreza de nuestra artillería y después de decir que no poseemos ni la mitad de la que corresponde a un ejército modesto como el español, han hecho comentarios que apenan el ánimo más fuerte.

Para solucionar el conflicto no hay más que pedir un crédito extraordinario, un gran sacrificio al país, y dotar de una vez la artillería como debe ser. Pienso yo, que con la base de los trece regimientos montados que tenemos, pueden organizarse 22 divisionarios, de tres grupos cada una, de tres baterías cada grupo, y de cuatro piezas cada batería. Sobre los tres regimientos de montaña que hay, organizaremos cinco grupos de esta especialidad, y otros cinco grupos de obuses.

Pero este esbozo de plan es un avance de mi pensamiento, cuyos datos dará a una comisión del cuerpo, que he de nombrar pronto, para que en el más breve plazo haga y me entregue el proyecto de reorganización del arma, para incorporarle al general del ejército que tendré preparado, a fin de pedir al Parlamento los recursos que necesitamos.

Abogó por la construcción de cuarteles, agregando: para pagar los cuarteles que se construyan venderemos todo el material viejo y los edificios inservibles de Guerra, y añadiendo un modesto crédito en los presupuestos tendremos en poco tiempo los cuarteles que necesitamos. Mi deseo es que los construyan empresas particulares, bajo la inspección de los ingenieros del ejército.

Ardua es la cuestión de los ascensos. Yo he defendido en el Congreso, en muchas ocasiones, que se cumpla el reglamento vigente con exactitud, con escrupuloso tacto, y así no habrá injusticias, reclamaciones ni disgustos.

No acepté nunca el artículo transitorio, que permite las permutas de los empleos adquiridos en campaña por las cruces de María Cristina, y no lo acepté, por perturbador y ocasionado a peligros de indisciplina. Prefiero el dualismo para todos, a esa desigualdad creada por el dichoso artículo de las permutas.

Deseando yo el bien de mis compañeros y la unión de todas las clases militares, he de procurar, al poner mano en el reglamento de ascensos, que éste salga a gusto de todos, ó de casi todos los jefes y oficiales; buscaré para la transformación del reglamento actual el medio de que sea aceptado universalmente.

Se extiende la opinión en el ejército para que la carrera militar termine en el empleo de general de brigada. Con el anuncio de esta idea, hasta para que todos la comprendan, renuncio a explicar sus ventajas é inconvenientes. Yo acepto la idea, si todos votan a favor de ella, pues, completará la mía, llevando la proporcionalidad al generalato, hasta el ascenso a teniente general. Incluiré en el proyecto de la ley la rebaja de dos años de edad para el servicio activo, aspirando suprimir los retirados, que cuando acaban la edad en activo pasarán a la reserva luego cuatro años, y después al ejército territorial, que me propongo crear.

Intentaré suprimir el descuento para las clases militares, y lo que no pueda pedir en aumentos de sueldos, procuraré compensarlo, fomentando los economatos y construyendo pabellones en cuarteles para mejorar la condición de los jefes y oficiales.

Blanco y Negro

En la «Casa Anunciadora», Palacio 8, se venden números atrasados de dicha revista al precio de 15 céntimos.

es una antorcha luminosa, la divina, y, a la luz de esa antorcha, descubre el hombre los grandes misterios de su origen y su destino, entre los cuales se extiende la carrera que ha de recorrer, ó sea su vida de combate sobre esta tierra.

Para fortalecer al hombre en los diversos trances en que pueda hallarse durante esta vida, la Iglesia además de mostrarle el premio que le está reservado en la otra y animarle con la esperanza de alcanzarlo, le proporciona auxilios especiales para cada caso y circunstancia.

Estos auxilios son los Sacramentos, que enumeró el orador, especificando el efecto propio de cada uno.

Hace más la Iglesia, Enciende en el corazón del hombre un fuego de amor divino, que le enardece para superar lo difícil y árduo de la empresa que ha de realizar. Sólo de este amor brota la verdadera felicidad en este mundo; la felicidad que está significada en las ocho bienaventuranzas, y que también enumeró el orador y explicó condeposadamente.

Este es el ordinario camino por el cual conduce la Iglesia al hombre hacia el término de su progreso y perfeccionamiento espiritual.

Para los más esforzados hay otro camino: la práctica de los consejos evangélicos, representados por los tres votos de castidad voluntaria, pobreza y obediencia.

La observancia de estos tres votos es la que ha dado al mundo los grandes héroes de la virtud y modelos sublimes de cristiana perfección.

La cuestión de las aguas

Hé aquí las bases del Concurso, abierto por el Ayuntamiento para la instalación y funcionamiento durante tres meses ó más, de bombas, motor y elementos necesarios para su marcha en el punto existente en el huerto de la Rinconada de Santa Margarita:

1.º El Excmo. Ayuntamiento con objeto de amorrar en lo posible la escasez de agua que se va sintiendo en esta Capital ha tomado el acuerdo de instalar por concurso, bombas con motor y trasmisiones, tuberías, etc., ó sea instalación completa, en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita, a fin de que pueda verter el agua que extraiga de dicho pozo a la tubería de abastecimiento de la Capital ó al sobrante que la conduce al mar.

2.º El concursante proporcionará todos los aparatos, bombas, motor y utensilios necesarios, siendo de su propiedad después de terminado el contrato. Efectuará también todas las obras de instalación, montaje y desmontaje, siendo de su cuenta las reparaciones necesarias y las averías que resulten.

Suministrará también el combustible para su funcionamiento y el personal necesario para su marcha y para todos los trabajos que comprende la instalación y desmontaje de la misma. Dicho personal trabajará siempre bajo la inspección del personal facultativo de este Excelentísimo Ayuntamiento y tendrá la aptitud necesaria, lo cual correrá a juicio de dicho personal facultativo.

3.º La bomba ó bombas que figuren en la instalación deberán ser capaces de un rendimiento de 10 litros de agua por segundo, así como el motor debe tener una fuerza capaz para elevar el agua mencionada (10 litros por segundo) desde la profundidad en que existe hoy el agua más unos 7 metros hacia la parte inferior por los posibles cambios de nivel.

Por tanto la bomba debe instalarse sensiblemente sobre el nivel del agua actual en dicho pozo.

La tubería de aspiración y la de desagüe así como los demás elementos deben guardar relación y ser aptos para la elevación de dichos 10 litros por segundo, debiendo funcionar durante el tiempo que se le ordene aunque no exista dicho caudal de agua y tenga que ser inferior su rendimiento por efecto de las condiciones del pozo.

4.º La instalación se sujetará al pozo existente y al local inmediato propiedad de esta corpora-

ción, debiendo respetarse los servicios, tuberías, zanjas, depósitos y demás obras que allí existen; deben ser responsables de los daños que cause y debe sujetarse a lo que previenen las ordenanzas municipales y demás disposiciones vigentes, así como a las instrucciones que reciba del personal facultativo de esta Corporación.

Los concurrentes propondrán a esta Corporación hasta el día 2 de marzo próxima a las trece, de una manera clara y precisa la instalación que ofrecen así como las condiciones económicas bajo las cuales se obligan a efectuarla.

Para esta deben tener en cuenta que el proyecto abarcará tres extremos—1.º Cantidad por hora de trabajo ó funcionamiento—2.º Cantidad mínima que debe percibir por día, caso de no ser necesario su funcionamiento ó ser poco tiempo el necesario y 3.º Cantidad que debe descontar el Ayuntamiento por cada hora que se le ordene y que no pueda cumplir el concursante por causas de avería ú otras imputables a la instalación, a su personal ó a su funcionamiento. También debe fijarse el plazo necesario para su instalación que cesar posible no pasará de 15 días; 6.º El material podrá ser nuevo ó usado, pero deberá tener las condiciones de seguridad, aspecto y comodidad necesarios a un servicio público situado en el interior de la población.

7.º Una vez recibidas las proposiciones, la Comisión especial de aguas las examinará y caso de aceptar alguna, llamará al concursante para que entre ambos pueda ultimarse, después de modificados de común acuerdo, si hay caso extendiéndose el correspondiente proyecto de contrata el cual someterá a la aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento.

Dicho proyecto de contrato se extenderá al plazo de tres meses de funcionamiento, el cual podrá prorrogarse por indicación del señor Alcalde manifestándolo así al concursante por lo menos diez días antes de la terminación del plazo.

POLITICA LOCAL

Los liberales

Rumor desmentido.—Hablando con D. Bernardo Amer: Esperando órdenes; espíritu de concordia.—En caso de don Juan Valenzuela: Lo de Sineu; nuevo comité canalejista.

Anoche circuló con insistencia por esta ciudad un rumor que revestía suma importancia política. Decíase que el jefe del partido liberal en Mallorca, don Bernardo Amer, había recibido una carta del jefe del Gobierno, señor Canalejas, nombrándole su representante en la isla.

Ante la importancia de tal rumor, hemos creído conveniente intervenir al señor Amer, quien con la amabilidad y cortesía que le caracteriza, nos ha recibido esta mañana en su despacho de la calle de la Concepción.

El señor Amer tenía ya noticia del rumor de referencia. Por esto, al vernos, se ha apresurado a decirnos: «No, no es cierto. No es mas que un canard.»

Nos ha dicho también que el partido liberal de Mallorca es puramente liberal, no perteneciendo a ninguno de los grupos que lo integran. «Así—nos ha añadido—ha sido siempre nuestro *Círculo Liberal*, alentado por los señores Weyler y Rosselló, de quienes estoy aguardando órdenes para saber la marcha que debemos seguir.»

El Dr. Amer es de opinión de unir todas las fuerzas liberales de Mallorca, moretistas, monteristas y canalejistas, y formar un partido fuerte, compacto.

El jefe del partido canalejista, D. Juan Valenzuela, ha quedado sorprendido al enterarse del rumor que, con tanta insistencia circuló anoche por Palma y en particular por los círculos políticos.

Nos ha enterado de que había visitado al Gobernador civil, señor Fernández-Caro, para despedirle. «Aprovechando mi visita—nos ha añadido—le hice observar mi extrañeza por haber nombrado concejales interinos del Ayunta-

miento de Sineu á seis señores que, precisamente, son contrarios á los canalejistas.

El Gobernador, según nos ha agregado el Sr. Valenzuela, le contestó que su resolución había obedecido á ruegos de los señores Amer y Font.

Por último el Sr. Valenzuela nos ha enterado de que en Son Servera se constituirá uno de estos días un comité canalejista.

DE SOLLER

Una conferencia

Relacion entre la Iglesia y el Estado

«Fomento Católico» ha salido ya de la infancia y entrado en la plenitud de la vida, en el período de más bríos y fecundas iniciativas.

La serie de conferencias, en buena hora iniciada, en el vasto salón de la calle de la Victoria va llamando justamente la atención y la gran concurrencia que asiste á las veladas que se celebran y el interés que muestra el público en procurarse invitaciones predican claramente que en un tiempo no largo se han de tocar los buenos resultados que de sí están destinadas á producir.

Así lo presintió el conferenciante de anoche al indicar que mucho pudo prometerse la Congregación del entusiasmo que despertó la bendición del local; pero no tanto, como la realidad nos está demostrando.

La conferencia de ayer corrió á cargo del Sr. D. José Font Arbós. La aparición en el escenario, del elocuente orador, fué saludada con una salva de aplausos que duraron largo tiempo.

La personalidad del fervoroso congregante y la importancia del tema que iba á desarrollar, de notoria actualidad, atrajo al nuevo edificio, mayor número de personas, si cabe decirlo así, que en las anteriores veladas.

Todos los asientos estaban ocupados y no fueron pocos los caballeros que hubieron de permanecer en pie.

Comienza el orador manifestando que no es la primera vez que ha tenido el inmerecido honor de dirigirnos la palabra y que se abstendrá de hacernos la descripción de las bellezas de Sóller, por cuanto de todos son conocidas y porque, más que las bellezas del valle ameno y encantador, vale nuestra alma.

Entra seguidamente, en el estudio del tema que se ha propuesto desarrollar y da por sentado que el hombre es social por naturaleza, por necesidad y conveniencia. Describe lo que sería el niño sin el cuidado de la que le dió el ser; el adolescente sin la dirección del pedagogo; el hombre sin el auxilio de los demás hombres.

El hombre, continúa diciendo el señor Font, no es únicamente social, estamben religioso. Su limitación le obliga á mirar al cielo con la esperanza de encontrar allí lo que le falta en esta tierra.

La sociedad religiosa, sigue diciendo el disertante, es más perfecta que la civil, porque el fin es más noble y levantado; ésta cuida de fomentar el bien material y moral del individuo; aquella los del espíritu, porque la religiosa recibe la potestad directamente de Dios; la civil únicamente de un modo indirecto dejando á la comunidad la designación de la persona que deba ejercerla, por su universalidad; la Iglesia se extiende á todos los pueblos, á todos los hombres sin distinción de clases ni categorías,

la civil está limitada y no puede menos de estarlo, por cuanto son distintas las necesidades y diferentes por el clima y temperamento las aspiraciones de los distintos países; porque la Iglesia no acabará, y sí las naciones. De aquí deduce la consecuencia que el Estado debe vivir subordinado; sin que por ello tenga que abdicar de ninguno de sus derechos, porque es sociedad completa, á la Iglesia; estar con ella en buena armonía como el alma y el cuerpo á la que éste vive sujeta, como la fé con la razón, sin que ésta se despoje del discurso ó racionio. Explica después con textos de Santo Tomás y de León XIII en qué consiste esta subordinación.

Continuando la peroración demuestra que no es posible que estas dos autoridades radiquen en una sola persona. La Historia nos muestra la decadencia del imperio romano en tanto al culto y moral precisamente por esa unión de potestades, pues uno mismo era Imperator, Pontifex Maximus, Consul, Tribunus Plebis, Jesucristo enseñó que no era posible la unión de estos dos poderes en un solo hombre con aquellas palabras: Tornad al Cesar lo que es del Cesar; á Dios lo que es de Dios. Así como la Iglesia no es dueña de los imperios tampoco el Cesar es dueño de las conciencias.

La Iglesia viene obligada á ilustrar con sus luces al Estado y éste á dictar leyes que faciliten el cumplimiento de las disposiciones de la Iglesia. Ambas deben dictar leyes concordadas, sin que una sea dueña de romperlas sin, el consentimiento de la otra. Constantino comprendió una cosa y otra, borrando de sus títulos el de Pontifex Maximus, denominándose obispo exterior y trasladando su sede á Bizancio. En el siglo XIV empezaron á romperse las relaciones de armonía en que siempre habían vivido, desde Constantino los dos poderes, ruptura que confirmaron más tarde los protestantes, precursores del racionalismo, socialismo y anarquismo. No os fieis; exclamaba el fogoso orador en un período elocuente, de lo que blasonan los modernos enemigos, la Iglesia libre en el Estado libre; es una mentira; es un engaño de que se vale la impiedad para acallar los consensos católicos; lo que pretende con esta fórmula es esclavizarla, anonadarla. Terminó el ilustrado abogado del Colegio de Palma dirigiéndose al público y exponiéndole las terribles persecuciones por que está pasando la Iglesia y les alentó á que con sus palabras, con sus votos é influencia salieran en su defensa.

No nos hemos de contentar con compadecer á los que sufren sino que debemos estar siempre á su lado con nuestros auxilios. La labor del orador fué muy celebrada y los comentarios que se hicieron por nen muy alto la persona del señor Font.

Un asiduo concurrente Sóller, de 21 febrero.

Boletín Religioso SANTOS DE MAÑANA San Cesáreo, médico y la beata Julia de Cerdado Abstinencia de carne Oración de Cuarenta Horas Empiezan en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde, á las cinco los actos de coro, Rosario, sermón Cuaresmal y reserva de S. D. M.

En la Catedral Basílica sera expuesta la Reliquia de la Sagrada Púrpura. Visita á la Corte de María A Ntra. Sra. de la Anunciación en el Hospital.

Gacetillas

El Subsecretario de Instrucción pública ha dirigido esta tarde el siguiente telegrama á los Rectores de la Universidad. «Participo á V. S. para su conocimiento é inmediatos efectos, que con esta fecha se remite á la Gaceta de Madrid una Real orden suspendiendo efectos Real decreto de 7 de enero último en cuanto á las convocatorias de oposiciones á Escuelas.

Segun nos comunican los consignatarios en Palma de la compañía naviera «Navigazione Gie Italiana», el día 20 del actual llegó á Buenos Aires, sin novedad, el vapor «Regina Elena».

La Benemérita del puesto de San Antonio Abad (Ibiza) ha denunciado á varios individuos que sorprendió jugando á los prohibidos. Hallase vacante la plaza de Depositario del Ayuntamiento de Puigpunyent, dotada con 200 pesetas anuales. Los que aspiren á dicha plaza deberán presentar sus instancias, debidamente documentadas, en la secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del término de treinta días. La O. S. pina, cura la pobreza de la gente.

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde Barcelona

Barcelona, 22 (20:00) Viaje del Gobernador.—El banquete á Weyler

Ha salido para Madrid, en el rápido, el Gobernador civil, Sr. Muñoz.

El banquete con que los socios del Círculo del Liceo obsequiarán al General Weyler con motivo de habersele concedido el tercer entorchado, tendrá lugar mañana. En libertad

El capitán general, Sr. Weyler, ha decretado hoy la excarcelación de los procesados por el delito de sedición cuyas causas están en sumario, los cuales quedarán á las resultas de los consejos de guerra.

Han sido puestos en libertad provisional unos cuarenta vecinos de la barriada de L'Horta, que hace algunos días fueron juzgados en consejo de Guerra.

Huelga.—Llegada de un aviador El personal de la compañías «La Catalana» (cobradores y cocheros) se ha declarado en huelga como protesta por haber sido despedidos algunos de los empleados.

Ha llegado á esta capital el aviador Mr. Dufour, encargado de pilotar el aeroplano Dumont que ha de elevarse en el velódromo que existe en la calle de Muntaner.

«El Progreso» y el indulto.—No está satisfecho. «El Progreso» órgano de Lerroux, publica un artículo censurando el indulto.

Calificado de mezquino, y excita al pueblo á emprender una campaña para lograr que sea ampliado. Buxareu.

Conferencias Telegráficas Políticas

Madrid 23 (20:50) Visitas á Canalejas

Esta mañana han acudido á la Presidencia con objeto de cumplimentar al señor Canalejas, el nuevo Presidente del Consejo de Estado señor Gullón y el Embajador de Italia.

Inteligencia entre Canalejas y Salvador. El Presidente del Consejo señor Canalejas ha visitado en su domicilio al exministro don Amós Salvador.

Ambos personajes celebraron una larga conferencia y parece que de la misma nació una inteligencia política entre ambos. Manifestaciones de Canalejas El Presidente del Consejo señor Canalejas nos ha hecho á los periodistas declaraciones importantes.

Nos manifestó el Presidente que debían evitarse torcidas interpretaciones, como la ha ocurrido con los periodistas extranjeros. Hasta pasadas las elecciones generales el señor Canalejas no celebrará interviu con los periodistas.

Añadió el señor Canalejas, dentro de unos días se publicará el decreto de disolución de Cortes, y se ha aplazado su publicación por prudencia. Terminó el señor Canalejas manifestándonos que ansia discutir la última crisis y someter á las Cortes un vasto plan de reformas económicas.

El cierre de una Escuela El Ministro de Instrucción nos ha manifestado que ha sido cerrada la escuela de Baracaldo, con motivo de que en el local faltan condiciones higiénicas. Cuando dicha escuela se ponga en condiciones, autorizará su reapertura.

Un disgusto.—Próximo Consejo El diputado don Martín Rosales nos ha manifestado que estaba altamente disgustado con el señor Moret, y que se había sumado á las huestes que acudilla el actual Presidente del Consejo.

El señor Canalejas nos ha dicho que mañana se reunirá el Consejo bajo la presidencia del Rey. Comentarios sobre el viaje del Rey El viaje del Rey, nos ha dicho persona autorizada, tiene por ob-

jeto despachar con los Ministros, con alguno de los cuales todavía no había despachado.

Los comentarios que se han hecho con motivo de este viaje son completamente infundados.

Sobre elecciones El señor Canalejas y el Conde de Sagasta han celebrado una detenida conferencia hablando de las elecciones próximas.

El Gobierno no se ocupará de candidatos hasta que se publique el decreto de disolución de Cortes, que tendrá lugar en breve.

Noticias varias

Plan de obras hidráulicas Mañana publicará la «Gaceta» una Real Orden del Ministerio de Fomento, aprobando el plan y proyecto de las obras de reparación, conservación, y explotación de todas las divisiones hidráulicas que existan en España.

El Rey de paseo El Rey acompañado de uno de sus ayudantes estuvo esta tarde en la Casa de Campo, jugando una partida de polo.

Vista del proceso Macías El próximo viernes se celebrará la vista ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, del proceso instruido al exauditor de la Armada señor Macías del Real, por haber presentado una denuncia acusando de prevaricación al Gobierno.

La reorganización del Ejército «El Ministro de la Guerra, general Aznar ha celebrado una detenida conferencia con S. M. el Rey.

El Ministro ha dado cuenta al Monarca de los propósitos que abraja de reorganizar el Ejército, en el sentido de que siempre hubiera un núcleo de fuerzas permanente, para cualquier eventualidad que pudiera presentarse.

El servicio de comunicaciones de Baleares. El ministro de Fomento, señor Calbetón nos ha manifestado á los periodistas, que en la reunión celebrada por la Comisión de comunicaciones marítima fueron aprobadas las condiciones del servicio postal de Baleares.

Dichas condiciones en breve se publicarán en la «Gaceta». Moros cumplimentando al Rey S. M. el Rey ha recibido esta mañana la visita del exbajá de Tángier y de otro moro de Tetuán. Dichos personajes fueron acompañados por los intérpretes del Ministerio de Estado.

Dieron las gracias al Monarca por haberles concedido la ciudadanía española. El exbajá lucía la encomienda de Isabel la Católica y los dos vestían lujosos trajes.

La entrada de los húsares Definitivamente se acordó que el Regimiento de Húsares de Pavía que regresa de Melilla, haga su entrada en Madrid el próximo domingo.

Las tropas desfilarán ante el Palacio Real. Concesión de una corbata á un Regimiento. El Tribunal Supremo de Guerra ha despachado hoy favorablemente el expediente instruido para la concesión de la corbata de San Fernando al escuadrón de Alfonso XII, que cargó contra Daxdirt, obteniendo una brillante victoria.

Accidente al dirigible «España» Pau—Estando realizando pruebas el dirigible «España» se rasgó la tela, descendiendo el aerostato con rapidez. Los tripulantes no han sufrido daño alguno. Los desperfectos serán arreglados en breve.

La Exposición de Buenos Aires La ponencia de Ministros designada para nombrar á la Comisión española que ha de ir á Buenos Aires, ha ratificado su acuerdo anterior, es decir, que dicha Comisión estará formada por artistas y literatos.

Acordó en principio la concesión de un crédito, para distribuirlo en subvenciones á los expositores, á fin de que les resulte económico el envío de sus obras, á pesar de que las compañías de

ferro-carriles y navieras han reducido considerablemente sus tarifas.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID Cambios del 23.

Table with financial data: anterior contado, Interior fin de mes, Al próximo, 5 pS Amortizable, Amortizable nuevo, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior.

VALORES LOCALES

Table with local financial data: Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-Carril, Islaña Marítima, Sañiera Española, Sociedad Alumbrado por Gas, La Económica, Obligaciones Islaña Marítima, Obligaciones Salinera Epla, Obligaciones id. id. 5 pS, Bonos Municipales.

UNA CRIATURA RAQUÍTICA

resfriándose á cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad.

LA EMULSIÓN SCOTT no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida.

D. Julio MORIO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909.

Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT la Emulsión modelo

reputación que mantiene á pesar de sus innumerables imitaciones, merced á la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y certeras curaciones.

Cuando pidais la de SCOTT, no os permitais aceptar ninguna otra ó sino dejareis de lograr la curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

Minas de petróleo

Cuatrocientos veinte mil metros cuadrados para explotar, formaría sociedad ó compañía con socio de capital. Para más detalles Unión, 41, 1.º, Palma.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el día de hoy, todos los días laborables, á partir del lunes 21 hasta el 16 de Marzo próximo, desde las 9 á las 13 y después de esta fecha, solamente los sábados. Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización. Palma 18 Febrero de 1910.—El Director, Luis Pascual.

MOLDURAS para CUADROS. Últimos y elegantes modelos. OLEOGRAFÍAS.—GRABADOS.—ESTAMPAS. No equivocar esta casa. ISIDORO LASSALLE, HIJO. 25 Calle BROSSA. PRECIOS DE FABRICA.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes. Descríbase de las farmacias y prohibese toda copia que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «El CHAMBARD» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1, p. 25 La Casa.

ESPECTACULOS

Lirico Funciones de cinematógrafo y variedades.

Balearc Funciones de cinematógrafo y variedades.

Círculo de Obreros Católicos Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

En la Protectora Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja á la conciencia de cada uno, el que deje de asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

Regaliz Pectoral L.B. a la breva. La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la feja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Le Bonf.

TRIBUNALES INDUSTRIALES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copliación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á las mismas y numerosos formularios. Precio: 2 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á 40 céntimos el kilo. Descuentos según partida.

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas DE LA Historia de España durante la Edad Media. 417-1474 por Rafael Ballester y astell. Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner.—Cádiz, 2

LEY CONTRA LA USURA

y Reglamento de las Casas de Préstamos Precio. 0'75 pesetas

Reglamento del Personal de Correos de 11 de Junio de 1909 Precio: 1 pta.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

OBRA NUAVE

En las librerías de GUAY y Amengual y Muntaner se halla en venta el DIETARI DE L'EXIDA de Mn. Antoni M. Alcover a Alemana y otros naciones l'any del Senyor 1907

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Exostosis, Tumores, Escaras, Corvasas, Formas, Esparvasas, Sobresbunas, Estarrosos, Mollets y Vejigonas, etc., por el UNGÜENTO ROJO MÉRÉ de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia), 40 años de Exito.—En todas Farmacias. Aquí puede hallarse en TARRAGONA, 24, San Sebastián POLICIA CHATA AL QUE LOS PISA.

GEMELOS para TEATRO

Ultimos modelos COMPOSTURAS ISIDORO LASSALLE, HIJO 25 Calle BROSSA No equivocarse esta casa, la mejor surtida. PRECIOS ECONÓMICOS

Estantería con cristal y mostrador. Se vende una pro la casa una tienda. Informarán en la librería de este periódico.

GUIAS DE VALENCIA Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA," Y "GACETA DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferre-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.^a de Cádiz

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Caba-rien y Habana, saldrá de este puerto, el día 5 de Marzo, el vapor español

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservar la cabida necesaria.

Línea de la América del Sur

Salidas fijas de Barcelona, cada 20 días
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Marzo el vapor

CADIZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

WOLSSHON

DENTÍFRICOS ANTISÉPTICOS

preparados en Barcelona

bajo la dirección del farmacéutico DR. F. RATTO

Constituyen un poderoso antiséptico, sin que causen efectos tóxicos aun cuando se exagere la dosis.

En general sus principales propiedades son las siguientes:
Evitan las enfermedades de los dientes, boca y otras de carácter infec- cioso.

Dan excelentes resultados en las encías cuando se hallan inflamadas, algo despegadas de los dientes y sangran á la más ligera presión.
Curan las irritaciones, ulceraciones y congestiones de las mismas, en su período agudo.

Detienen las caries dentaria de primer grado.
Alivian el dolor de muelas.
Destruyen la fétidez del aliento por crónico que sea.

Blanquean y fortifican los dientes, sin perjudicar el esmalte, y como antisépticos, tienen racional aplicación en la amigdalitis, anginas simples en sus comienzos), en los cortes, contusiones, magullamientos, desinfección de la piel, barba, cabeza etc, etc.

En los prospectos que se acompañan en las cajas de polvos y frascos de Elixir se hallan los correspondientes detalles, como tambien, amplias explicaciones, para los casos en que se ha de recurrir al Odontólogo ó Médico-Dentista.

PUNTOS DE VENTA

Principales farmacias y droguerías.

DEPÓSITOS:

CENTRO FARMACÉUTICO.

En Barcelona

Farmacia Segalá, Rb Flores, 4.

id. Escrivá, Fernando VII, 7.

id. Ratto, Escudillers Blancs, 1.

en las principales provincias de España.

Caja Ptas. 2.—Frasco Elixir Ptas. 2'50.

Navigazione Generale Italiana

y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

| | | | |
|------------------|------------|---------------|----------|
| REGINA ELENA | 4 Febrero | UMBRIA | 17 Marzo |
| SAVOIA | 10 Febrero | RE VITTORIO, | 11 Marzo |
| PRINCIPE UMBERTO | 25 Febrero | ARGENTINA' | 13 Marzo |
| ITALIA | 27 Febrero | REGINA ELENA, | 25 Marzo |

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.^a clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Señores SALOM Y RU LLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al borne), Palma.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro



es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, ni su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatiga ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, con la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será la calvea.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite tocarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, téngase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior, fué la Laureada con el Primer Premio en el Congreso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene mediante el empleo de un medicamento y acreditado producto

SANTALOL SOL

GENOROL

Este principio activo de la especie de Santal, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cualquier medicamento de uso para curar la GONORRREA en todas sus manifestaciones, Gleetitis, Albuginosis, Anquilosis y otras. Método sencillo y seguro.

Importante: Para evitar en cuanto sea posible los inconvenientes que se originan en el uso de este medicamento, pídanse siempre á la FARMACIA GENOROL, que ha obtenido expresamente el dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos á: FARMACIA GENOROL, S. A., Calle de San Francisco, 10, BARCELONA.

Venta

GLOBOS AEROSTÁTICOS

y sus accesorios

Se alquila un piso entresuelo y un segundo piso, grandes, nuevos y bien decorados, con abundancia agua de fuente á grifo y pías para lavar situados calle de Apuntadores, núms. 51 y 58. Informar en el mismo.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES PASTILLAS P. ESETAS

1.^a marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos . 14, 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75 y 2.50

2.^a marca: Chocolate de Familia. 460 . 14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50

3.^a marca: Chocolate Económico, 350 . 16 1 y 1.25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 57 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amegual Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

ARTISIALES

y Breviarios

Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora —Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora —Palacio, 8 y en la imprenta de este periódico

Postales Artísticas Y CON VISTAS

Hay en existencia en la Casa Anunciadora Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.

PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.